

NOTIFICACION POR AVISO

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR A OMAR JOSUE MONTAÑEZ QUINTANA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANIA No. 7.127.536 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.

Fecha de notificación: 18 diciembre del 2020.

Número y fecha del acto administrativo a notificar: Resolución 231 del 11 de noviembre del 2020 por la cual se resuelve recurso de apelación.

Proceso contravencional radicado: No. 3766935.

Persona (s) a notificar: **OMAR JOSUE MONTAÑEZ QUINTANA** identificado con cédula de ciudadanía N° **7.127.536**.

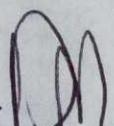
Dirección de notificación: Vereda Ritoque, Villa de Leyva Boyacá.

Funcionario que expide el acto administrativo: NATHALY LORENA GROSSO CEPEDA

Cargo: GERENTE GENERAL ITBOY.

Recursos: contra la presente resolución no recurso alguno.

Se hace constar, que una vez entregado el aviso y copia íntegra del acto administrativo, se presume el efecto de notificación a partir del día siguiente de su entrega.

Notificador 
Danna Alejandra Sarmiento Medina
Auxiliar Administrativa